

*Artículo Original*

## **Educación Superior Híbrida. “De lo simbólico y lo práctico”**

### **Hybrid Higher Education. “About the symbolic and the practical”**

Cielo Maribel Seoane

*Universidad Nacional de Quilmes, Argentina*

<https://orcid.org/0000-0001-8909-1903>

*E-mail: cielo.seoane@gmail.com*

Virgina Duch

*Universidad Nacional de Quilmes, Argentina*

<https://orcid.org/0000-0001-6613-1802>

*E-mail: vduch@unq.edu.ar*

#### **Resumen**

Retomando la presencialidad pospandemia y habiendo recorrido experiencias heterogéneas de enseñanza y de aprendizaje durante la virtualización de emergencia de la educación por COVID-19, se comienza a discutir arduamente sobre la noción de “hibridez”, sus características, componentes, potencialidades y obturaciones. Este diálogo académico iniciado en las instituciones de Educación Superior en conjunto con los organismos e instituciones regulatorias que enmarcan al sistema da cuenta de que estamos frente a un nuevo paradigma en el campo educativo. Sin dejar de lado las particularidades de las disciplinas que forman parte de las Ciencias Sociales en relación a las revoluciones científicas, vemos que los desarrollos y teorías previas a la pandemia, incluyendo las relacionadas con la educación virtual, e-learning y bimodalidad no pueden explicar con profundidad las características de las prácticas formativas actuales en las universidades; la integración amplia de tecnologías digitales, modalidades de enseñanza heterogéneas (virtual, mixto, semipresencial, presencial con campus, tradicional extendido, etc.), uso de múltiples medios y lenguajes para la interacción, promoción de lectura en red, narrativas hipertextuales para la enseñanza, así como disposiciones para el aprendizaje en tiempos desespacializados, recorriendo caminos entre lo localizado y deslocalizado. ¿Mutaciones didácticas? ¿Nuevo paradigma en el campo educativo? o ¿Una oportunidad histórica para valorar la potencialidad de la alteridad? En el trabajo se intenta arrojar luz sobre estos interrogantes para avanzar sobre algunas decisiones sobre sus implicancias y aportar, de este modo, a las pedagogías emergentes.

*Palabras clave:* Transformación tecnológica, educación, hibridez, universidad, enseñanza.

#### **Abstract**

Returning to post-pandemic face-to-face learning and having gone through heterogeneous teaching and learning experiences during the emergency virtualization of education due to COVID-19, we begin to discuss arduously about the notion of "hybridity", its characteristics, components, potentialities and obstacles. This academic dialogue initiated in Higher Education institutions in conjunction with the regulatory bodies and institutions that frame the system shows that we are facing a new paradigm in the educational field. Without neglecting the particularities of the disciplines that are part of the Social Sciences in relation to scientific revolutions, we see that the developments and theories prior to the pandemic, including those related to virtual education, e-learning and bimodality cannot explain in depth the characteristics of current training practices in universities; the broad integration of digital technologies, heterogeneous teaching modalities (virtual, mixed, blended, face-to-face with campus, traditional extended, etc.), use of multiple media and languages for interaction, promotion of networked reading, hypertextual narratives for teaching, as well as provisions for learning in despaced times, traveling paths between the localized and delocalized. Didactic mutations? New paradigm in the educational field? o A historic opportunity to value the potential of otherness? The work tries to shed light on these questions to advance on some decisions about their implications and thus contribute to emerging pedagogies.

*Keywords:* Technological transformation, education, hybridity, university, education.

*Recibido:* 13/11/2022

*Aceptado:* 19/01/2023



Desde una mirada antropológica, la hibridación es un proceso social y cultural de transición, donde se entrelazan lo tradicional y lo nuevo, modificando costumbres, prácticas, formas de organización, modos de interacción subjetiva, ideales y creencias de un grupo humano particular y en determinado momento histórico. Siguiendo a Canclini (1989) suele haber un factor disruptivo que impulsa este proceso; éste autor habla de las tecnologías electrónicas, en otro momento habla de la producción industrial, y en este sentido se nos pueden ocurrir muchos otros ejemplos, la colonización en las Américas, el mestizaje, las migraciones desde los campos a las urbes, etc.

Es decir, que no estamos hablando de una experiencia novedosa en términos culturales. “Las clases no son híbridas. Los híbridos somos nosotros” dice Mariana Maggio (2022). Ese debería ser nuestro punto de partida para comenzar a analizar la noción de “hibridez” en la formación universitaria.

Entonces, si hablamos de la escuela o sistema educativo formal, con prácticas, procesos y organización tanto explícitos como implícitos con larga tradición y rigidez, la irrupción que ha representado la virtualización de emergencia por la pandemia generó y aún está generando un proceso de transformación en diferentes sentidos.

Por un lado, de carácter simbólico. En Educación Superior la “hibridez educativa” comienza a ser bandera de inclusión y articulación sincrónica, de instancias presenciales y virtuales que promoverían una mayor accesibilidad y democratización del derecho a la educación en un único contexto: el educativo formal. Aquí la metáfora de un modelo agridulce, lo ilustra más claramente. Lo agridulce no es ni amargo, ni empalagoso sino un nuevo sabor con un dejo de ácido y un poco de dulzor, pero claramente diferenciable de ambos.

Por otro lado, de carácter práctico. La recuperación y registro de la/s experiencia/s transitadas durante la pandemia por cada nivel educativo (esto ya lo ha manifestado incluso el Consejo Interuniversitario Nacional-CIN) permitiría analizar las potencialidades y obturaciones de aquellas primeras experiencias de asistencia a clases en “burbujas”, entre otras cuestiones. Facilitaría, asimismo, sistematizar categorías para posteriores diseños y propuestas de mejoras.

Es así que encontramos relevante definir ciertas coordenadas conceptuales para poder discriminar si estamos hablando de una transición en cuanto renovaciones de prácticas e intermitencias en un continuo de lo tradicional, o de una mutación y efectivamente un nuevo paradigma para la educación superior.

## **DESARROLLO**

Desde los desarrollos de diferentes especialistas (Maggio, 2022); Igarza (2021; 2002); Baricco (2019; 2008); García Canclini (1989; 2019) construimos una serie de categorías que podrían ser de utilidad para dar cuenta de qué es la enseñanza híbrida en la Universidad en términos generales, considerando desde ya que cada institución con sus particularidades puede dar una impronta específica al modelo.

En este sentido lo que se describe a continuación representa en su conjunto un mapeo de factores para poder pensar y analizar las implicancias simbólicas y prácticas de la “hibridez” en la Universidad.

### **Espacios, tiempos y nuevas territorialidades**

Los espacios y tiempos alterados para la educación durante la pandemia y la proyección de esa experiencia hablan de modelos pedagógicos mutados (Baricco 2008), modelos que ya venían siendo altamente criticados en la sociedad occidental, o al menos con muchos cuestionamientos sociales, culturales y políticos.

Cuando intentamos definir experiencias o proyectos educativos híbridos, nos encontramos ante modelos nuevos, esos “nuevos bárbaros” que se enfrentan a la muralla de lo tradicional, desde el brillo y la espectacularidad de la modernidad tecnológica. En este sentido es importante retomar la pregunta del autor ¿qué lugar ocupamos en esa mutación? Retomaremos esta pregunta entre las conclusiones posibles.

En términos de territorialidades, las clases híbridas son aquellas en las que se enseña y se aprende tanto a distancia como presencialmente y donde se combina en un tiempo compartido, el encuentro y el diálogo.

Dependiendo de la tecnología e infraestructura de cada institución, la capacidad del aula, la habilidad del docente y de los objetivos del plan de estudios o programa de la asignatura, esta modalidad híbrida se puede dictar de diferentes maneras. Narrativas didácticas que abordaremos a continuación

### **Nuevas narrativas didácticas ¿otro idioma?**

Una narrativa didáctica refiere al modo en el cual la/el docente desarrolla o pone marcha la planificación diseñada.

En términos virtuales, habla de procesos que dan cuenta de nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje, más horizontales, interactivos, fragmentados y con mediación de aplicaciones digitales depositadas tanto en la red de internet como en plataformas educativas concretas.

Retomando la combinación de instancias presenciales y virtuales para la formación híbrida, y considerando que dicha experiencia didáctica está mediada por las tecnologías digitales de la información y comunicación, podemos citar la noción de la transmedialidad.

Las dimensiones comunicacionales que posee esta forma narrativa son la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad y se expande didácticamente a través de diferentes sistemas de significación (verbal, icónico, audiovisual, interactivo, etc.) y medios (cine, cómic, televisión, videojuegos, teatro, etc.) y que generalmente se encuentra centrado en internet. (Florez, 2016).

En este sentido, aplicar diferentes modos de abordar un mismo objeto de aprendizaje<sup>1</sup> representa una característica específica de la formación en los espacios virtuales. Cuando nos embarcamos en una práctica de enseñanza híbrida, desde el diseño hasta la puesta en marcha, estamos utilizando un nuevo modo de significar y representar la secuencia didáctica.

Si tomamos el ejemplo del aprendizaje de un idioma podemos entender esto desde una perspectiva tal vez más clara aún; adaptar el pensamiento, esquemas mentales, la comunicación, la lectura y escritura con mediación tecnológica tiene implicancias en el diseño de enseñanza, así como cuando media un código lingüístico diferente al materno. Sin embargo, cuando se está inmerso en el contexto de ese nuevo idioma, se aprehenden sus funciones de uso, su aplicación según la situación, sus significados según el momento, la intención y los espacios en los que está imbuido. De ahí, que estas nuevas narrativas híbridas están dando lugar a la formación de un nuevo contexto educativo que pronto empapará todos los niveles de enseñanza.

### **Presencialidades. ¿El registro de lo imperfecto?**

Igarza (2021) señala que para poder pensar en experiencias “híbridas” hay un factor o componente que no debemos dejar de poner en discusión, la presencialidad.

Tanto en tiempos de pandemia como en la pospandemia “la asistencia a clase” se registra y define de modo imperfecto. ¿Qué elemento o criterio establecer para afirmar que un estudiante ha estado presente en la clase mediada por tecnologías y desarrollada bajo un modelo híbrido?

Durante todo este tiempo, desde la pandemia inclusive, nos hemos encontrado con cámaras apagadas o con intermitencias, cantidad de ingresos al aula virtual, nombre real o nick, el que “habla” u “opina” en el encuentro y el que se silencia, pero mira atento la pantalla, no sabemos si toman nota o graban ellos mismo la clase, quien no ingresa a la clase (soportada en la aplicación que sea definida) pero luego ve la grabación ¿se lo considera presente o no? El que no ingresó a la videoconferencia ni tampoco vio el video de la clase, pero descargo el material y cumplió con las tareas ¿estaría ausente? Y así podríamos enumerar muchas otras variaciones posibles. Si la educación a distancia, la modalidad virtual, bimodal, e-learning, mixta, blended, híbrida ahora, promueven la autonomía e independencia del estudiante sobre su propio aprendizaje, y habilita a interacciones variadas entre los actores del proceso formativo, debemos repensar si la noción tradicional de presencialidad sigue siendo válida o requiere alguna reformulación.

Un indicio podemos encontrarlo en el campo de estudio de la educación a distancia. En los inicios epistemológicos (estamos hablando de estudios realizados a mediados de siglo XX, para contextualizar los artefactos tecnológicos mediadores), los primeros académicos que estudiaron esta modalidad como por ejemplo Wedemeyer (1977) sostenían que independientemente de la potencialidad educativa que presentaba la educación a distancia, en términos de la autonomía, autoorganización del estudiante y los apoyos adicionales de materiales didácticos que el estudiante recibiera, debía existir la presencia de un docente especialista en el área de conocimientos en cuestión, orientador y guía. Su palabra representada en algún material o soporte (libro, cuadernillo, video vhs, u otro) era necesaria para simular y andamiar el encuentro entre docente y estudiante, y la apropiación de los contenidos.

"El estudio independiente consiste en las diferentes formas de enseñanza y aprendizaje en que los profesores y los estudiantes llevan a cabo sus tareas y responsabilidades esenciales separadamente, comunicándose de maneras distintas" (Wedemeyer, 1977, p.2114)

De forma similar podemos pensar en nuevos encuentros, en modalidades híbridas, donde la/el docente debe ser quien oriente y genere los andamiajes apropiados para el aprendizaje de forma separada respecto a los espacios físicos y mediados por las tecnologías digitales actuales, y comunicándose de maneras distintas.

Entonces, volvemos a la pregunta inicial, pero reformulando ¿cómo registramos ese encuentro efectivamente en una modalidad híbrida si las variaciones y modos de encontrarse en las “clases” ha cambiado?

Si las presencias son imperfectas como señala Igarza, el registro de la “asistencia” en el encuentro “clase”, debería contemplar también esa imperfección y las variables posibles. Una estrategia posible, podría ser, elaborar una lista de criterios de “presencialidad” y compartirla con el alumnado, incluso construirla en conjunto. Pero aquí entra en juego la normativa y regulación institucional... verán que modificar las prácticas nos lleva a revisar lo “normalizado” en los documentos que, si bien facilitan el trabajo y la toma de decisiones con respaldo de las autoridades, los cambios conceptuales, simbólicos y prácticos comienzan a irrumpir en eso que estaba ya definido y consolidado previo a la pandemia.

### **Diálogo didáctico y tiempo compartido**

El encuentro en la clase (cualquiera sea su modalidad) implica un tiempo compartido entre diferentes sujetos. Compartido mediante diálogos, organizados de forma didáctica por

la/el docente, tanto en la virtualización como en la presencialidad. Lo mismo podemos aplicar en modalidad híbrida.

García Aretio (2012) sostiene que en la mediación tecnológica el diálogo educativo es real y que puede producirse “de forma síncrona (teléfono, videoconferencia, chat) o asíncrona (correo postal, electrónico, fax, Internet)”. De ambas maneras o combinadas puede producir un aprendizaje guiado por el docente y, según los casos, compartido con los pares.

El tiempo compartido y la forma de aprender con los otros, está cambiando. La comunicación como base de los procesos de enseñanza y aprendizaje asume, en la mediación tecnológica, nuevas aristas que deben ser consideradas para que dichos procesos sean eficientes. Los participantes deben adaptarse a los nuevos formatos comunicacionales para aprovechar al máximo lo que los mismos ofrecen. Por ejemplo, la permanencia en el tiempo (escritos, grabados en audio o video) aporta al aprendizaje por refuerzo debido a que pueden leerse, escucharse o verse cuantas veces sea necesario; y el registro de fecha y hora de las intervenciones (foros, buzones, informes de las plataformas) que aporta a la trazabilidad y transparencia de los procedimientos involucrados.

Finalmente, tanto el diálogo didáctico como los tiempos compartidos mediados por tecnologías no pueden abordarse desde lo cuantitativo sino, y aquí se solapa con cualquier modalidad, que debe sopesarse desde lo cualitativo. Y ello merece investigaciones particulares, focalizadas y contextualizadas para cada disciplina y una puesta en común una vez arribadas a conclusiones sustentables.

### **¿Estilos institucionales unificados o un camino hacia la diversidad? ¿Modalidades bien diferenciadas o hibridación? Construyendo normativas.**

Podemos recorrer una serie de estrategias prácticas como por ejemplo las clases en burbujas, las clases espejo o incluso la semipresencialidad, es decir, presencialidad con campus virtual. Dependiendo de la infraestructura tecnológica y digital disponible, las habilidades del cuerpo docente, las políticas de capacitación y la discusión sobre las normativas vigentes, se puede pensar en el desarrollo situado, en clases o carreras específicas en modalidad híbrida o en un panorama más amplio.

Aparece aquí otra metáfora para ilustrar estas cuestiones tan necesarias sobre las normativas institucionales para la elaboración de las nuevas propuestas formativas en educación superior. La metáfora referida es la de hibridación en las ciencias como la química. Por ejemplo, se habla de hibridación cuando en un átomo, se mezcla el orden de los electrones entre orbitales creando una configuración electrónica nueva, un orbital híbrido que describa la forma en que en la realidad se disponen los electrones para producir las propiedades que se observan en los enlaces atómicos. El átomo representando al sistema educativo, los electrones entre orbitales serían las modalidades de dictado de las clases, los orbitales los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Por lo tanto, la hibridación representaría una configuración electrónica nueva, una modalidad nueva que describe la forma en que la realidad educativa se disponen las viejas modalidades para producir las propiedades que se observan en los nuevos procesos de enseñanza y de aprendizaje dentro de los sistemas educativos.

En este sentido, las universidades se verán interpeladas en cuanto a definir la modalidad o modalidades en cada plan de estudio. Esto se convierte en un desafío que sería, a nuestro entender, superado en parte si fuera abordado desde la hibridez. Bajo dicho paraguas, cada institución definiría en sus normativas los encuadres de cada carrera y, de ese modo, sería menos engorrosa la acreditación que en la actualidad ya está siendo problemática.

## CONCLUSIÓN

Pensar y diseñar estrategias educativas híbridas, así como proyectos institucionales en dicha modalidad, requiere una transformación cultural en el sentido más amplio del concepto. Esto ya lo venimos transitando desde antes de la pandemia y lo estamos retomando con las tareas educativas en la vuelta a la presencialidad en diferentes dimensiones.

Considerando que las organizaciones que agrupan a las Universidades Públicas Nacionales y Privadas, como el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) respectivamente, ya han comenzado a trabajar en las definiciones conceptuales básicas de e-learning, virtualidad, bimodalidad e hibridez, nos queda por delante el gran trabajo de acordar interpretaciones y prácticas posibles hacia el interior de cada institución.

Entre otras cuestiones implicaría que cada institución elabore un plan formativo híbrido que amplifique el rendimiento de los alumnos, pensar en las necesidades de capacitación docente potenciales, hacer un diagnóstico de infraestructura disponible y tecnologías disponibles, espacios, accesibilidad y conectividad para la enseñanza y el aprendizaje.

En el nuevo dispositivo tecno-pedagógico no se estaría exento de revisar cuestiones curriculares, didácticas, académicas y objetivos de cada asignatura, así como de los planes de estudio y perfil del egresado.

Hablamos de un proceso de reflexión de mediano y largo plazo, acuerdos y debates, que no queden velados por la presión social y una “moda” tecnofílica reducida a lo artefactual.

En un mundo donde el cambio y las transformaciones son el denominador común para los sujetos, no es extraño pensar en mutaciones en el contexto e institución educativa en general. La pandemia vino a mostrarnos esto en términos formativos, la postpandemia nos presenta un desafío ante lo emergente, ¿qué hacemos con todo lo aprendido y cómo lo abordamos para enriquecer lo que se viene?

**Contribución de los autores:** Cielo Maribel Seoane y Virginia Duch participaron en la idea, revisión de literatura y redacción del artículo.

## REFERENCIAS

- Anijovich, R. (2020). *¿Cómo sabemos que nuestros estudiantes están aprendiendo? Evaluar procesos y retroalimentar sin presencialidad.* Recuperado de [https://eduecae.ptn.gob.ar/pluginfile.php/43/mod\\_page/content/37/Anijovich.%20R.%20Como%20sabemos%20que%20nuestros%20estudiantes%20est%C3%A1n%20aprendiendo.pdf](https://eduecae.ptn.gob.ar/pluginfile.php/43/mod_page/content/37/Anijovich.%20R.%20Como%20sabemos%20que%20nuestros%20estudiantes%20est%C3%A1n%20aprendiendo.pdf)
- Barberá, E., Badía, A., Momino, J. (2001). *La incógnita de la Educación a Distancia*, Horsori, Barcelona.
- Baricco, A. (2019). *The Game*. Editorial Anagrama. Argentina
- Baricco, A. (2008). *Bárbaros. Ensayos sobre la mutación*. Editorial Anagrama.
- Florez, P. (2016). *Transmedialidad y educación superior en entornos virtuales: una vuelta al mundo en 80 clics*, “Innovaciones didácticas en contexto”, Colección Ideas de Educación Virtual. UNQ. Recuperado de <http://libros.uvq.edu.ar/>
- García Aretio, L. (2012). *El diálogo didáctico mediado en educación a distancia. Contextos Universitarios Mediados*, n° 12,34. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:UNESCO>

- García Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo. México.
- García Canclini, N. (2019). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Universidad de Guadalajara. CALAS. Recuperado de: <https://doi.org/10.14361/9783839448915>.
- Igarza, R. (2022). “*Conferencia de Apertura*”; *IV Jornada de Educación a Distancia en el Nivel Superior*. UNER.
- Igarza, R. (2021). *Presencias Imperfectas. El futuro virtual de lo social*. La Marca Editora. Argentina
- Kuhn, T. (1975). *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, México 1975.
- Maggio, M. (2022). *Híbrida: Enseñar en la universidad que no vimos venir*. Tilde editora.
- Wedemeyer, C. (1977). *Independent study*. En A.S. Knowles (Ed.). *The International encyclopedia of Higher Education*. CIHED, 2114 - 32. Boston.

### **Notas finales**

<sup>1</sup>Para ampliar: Es un recurso digital que puede ser reutilizado en diferentes contextos educativos. Pueden ser cursos, cuadros, fotografías, películas, vídeos y documentos que posean claros objetivos educacionales, entre otros. (Fuente: <https://www.mineduacion.gov.co>)